Guayaquil, 11 de Septiembre del 2013

Señor:

ABG. EDISON BOLÍVAR PALACIOS JIMÉNEZ

Ciudad.-

De mis consideraciones,

Cúmpleme poner en su conocimiento que la junta general de accionistas, celebrada el 11 de Septiembre del 2013, de la Compañía COMERCIO AL DETAL S.A. COMDETALSA, constituida mediante escritura pública otorgada por la Notaría Pública Vigésimo Quinta del Cantón Guayaquil, a cargo del Notario Ab. Nelson Mauricio Gómez Maquilón, el día 19 de Abril del 2012, e inscrita en el registro mercantil de esta ciudad de Guayaquil, el 15 de Junio del 2012, de fojas 60.998 a 61.019, anotada con el número 10.608, del Registro Mercantil, y anotada bajo el número 33.631 del Repertorio, mediante sesión celebrada el día 11 de Septiembre del 2013, resolvió elegir a Usted GERENTE GENERAL, de la compañía por un período de CINCO AÑOS, y con los deberes y las atribuciones constantes en el Artículo Trigésimo de los Estatutos Sociales.

En el desempeño de sus funciones usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Individualmente.

Atentamente,

Freddy Daniel Palacios Morales

Secretario Ad-hoc

RAZÓN: ABG. EDISON BOLÍVAR PALACIOS JIMÉNEZ, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA COMERCIO AL DETAL S.A. COMDETALSA PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO.- Guayaquil 11 de Septiembre del 2013.

ABG. EDISON BOLIVAR PALACIOS JIMÉNEZ

C.I.: 0903518900

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:42.082
FECHA DE REPERTORIO:12/sep/2013
HORA DE REPERTORIO:14:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **COMERCIO AL DETAL S.A. COMDETALSA,** a favor de **EDISON BOLIVAR PALACIOS JIMENEZ,** de fojas **129.602 a 129.604,** Registro Mercantil número **17.769**.

ORDEN: 42082

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 16 de septiembre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0625196